



La suscrita Representante Legal de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT. 900.005.910-5, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA:

1. Que la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, durante el año gravable 2020 obtuvo ingresos brutos por valor de \$12.818.361.575 (Superiores a 3.500 UVT COP equivalente a \$127.078.000 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta con NIT 900.005.910-5:
 - ☎ Martha Isabel Gómez Caballero - Directora Ejecutiva
 - ☎ Giovanni Vivas Cabal – Líder Gestión Financiera
 - ☎ Hernando González - Líder Gestión Cobertura Educativa
 - ☎ Juan Pablo Puente Martínez – Líder Gestión Académica
 - ☎ Adriana Lisset Asprilla Riascos – Líder Gestión Talento Humano
3. Que a las personas indicadas en el numeral anterior no se les paga una remuneración mensual por concepto de nómina, por lo tanto no supera el 30% del total de los gastos de la Fundación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 18 días del mes de marzo del 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Martha Isabel Gómez Caballero
C.C. 37.555.845 de Bucaramanga